SECCIÓN DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

UN LINAJE CASTRENSE EN EL LEVANTE ALMERIENSE: LOS CUETO

Valeriano Sanchez Ramos
Historiador

Los Cueto son un clan asentado en Vera desde antiguo que constituyó uno de los linajes nobiliarios más importantes de la localidad durante todo el Antiguo Régimen. No es nuestro propósito hacer un estudio pormenorizado de las relaciones de poder y su configuración, sino dar a conocer una serie de datos genealógicos de interés para trabajos más exhaustivos. El texto que presentamos surgió al hilo de una pormenorizada investigación sobre una de las ramas de la familia asentada en Berja, de tal modo los datos que surgían en paralelo a la investigación constituyeron un grueso documental interesante. Hemos creído conveniente dar forma a este trabajo paralelo y publicarlo, pues el estudio que sigue es una información que de otro modo nunca la hubiera dado a conocer.

A poco que leamos las finas mimbres que tejen los Cueto en Vera y su entorno geográfico, así como sus sutiles alianzas matrimoniales, nos descubren un linaje perfectamente acomodado al poder de la época. Afianzados en las armas, la familia aquilató un sexto sentido por el régimen castrense, verdadero *modus vivendi* que los convertirá en una estirpe nobiliaria que, sin duda, sobresalió en el territorio. Otra característica esencial del clan fue su versatilidad para establecer una tupida red de poderes en las localidades del entorno inmediato, conformando todo un desarrollo espacial de enorme interés.

I. LOS INICIOS FAMILIARES

La familia Cueto afincada en Vera en sus orígenes se denominó García-Cueto o García de Cueto. El apellido se descompuso muy pronto, adquiriendo sólamente con el segundo término y quedando tal cual lo conocemos hoy. Su origen hay que buscarlo a principios del siglo XVII con el matrimonio formado por Salvador García y Francisca Pérez. Ambos bautizaron el 7 de diciembre de 1636 en Cuevas del Almanzora a su hijo, quien aparecerá en la documentación con el nombre de *don Diego García de Escobedo*[1]. Este personaje pasó a residir en la vecina villa de Vera, de donde será regidor perpetuo, toda vez que compaginará la política ciudadana con las armas. En efecto, el 9 de marzo de 1686 será nombrado contador de las cuadrillas de infantería extraordinaria del partido, por promoción de su anterior responsable, Marcos Torres. Un año después –el 10 de octubre– don Diego fue nombrado alférez de caballería de las guardias viejas de Castilla[2].

El ascenso de don Diego García de Escobedo se acompañó de su configuración familiar, gracias a su enlace con Doña Manuela Cueto Ponce de León, momento en el que constituirán su linaje. Así, aunque no tenemos muy documentada la familia de su esposa, sabemos que su apellido estaba asentado en las tierras almerienses desde antiguo. En concreto los Ponce de León eran un linaje que descendía del marqués de Cádiz, personaje que intervino muy activamente en la toma de Vera contra los musulmanes. Aunque poco conocidos, sabemos que en la primera mitad del siglo XVI residía en la villa señorial de Serón un licenciado llamado Sebas-tián Cueto. Párroco de la localidad señorial, fue martirizado por los moriscos el 16 de julio de 1568, colgando su cuerpo –junto con otro compañero eclesiástico– de las almenas del castillo del marqués de Villena[3].

Fruto del enlace entre don Diego García Escobedo y doña Manuela Cueto Ponce de León, nacerían, al menos, tres varones: un sacerdote, el licenciado don Diego Felipe García-Cueto, y dos casados, don Pedro García-Cueto (cabeza de la *Rama Primogénita*) y don Bartolomé García-Cueto (cabeza de la *Rama Cueto-Jiménez*). Ambos hermanos,

[1] Fue su compadre Francisco Pérez Cayuela. Ofició el bautismo el licenciado Navarro. *(A)*rchivo *(M)*unicipal de *(V)*era, leg. 404-2.

[2] A.M.V., Leg. 404-2.

[3] SÁNCHEZ RAMOS, V.: «La rebelión de los moriscos de Serón (1568-1570)», *Al-Cantillo*, 9 (Serón, junio de 1999), p. 40.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 1

ÁRBOL GENEALÓGICO 1. LA RAMIFICACIÓN DEL LINAJE.

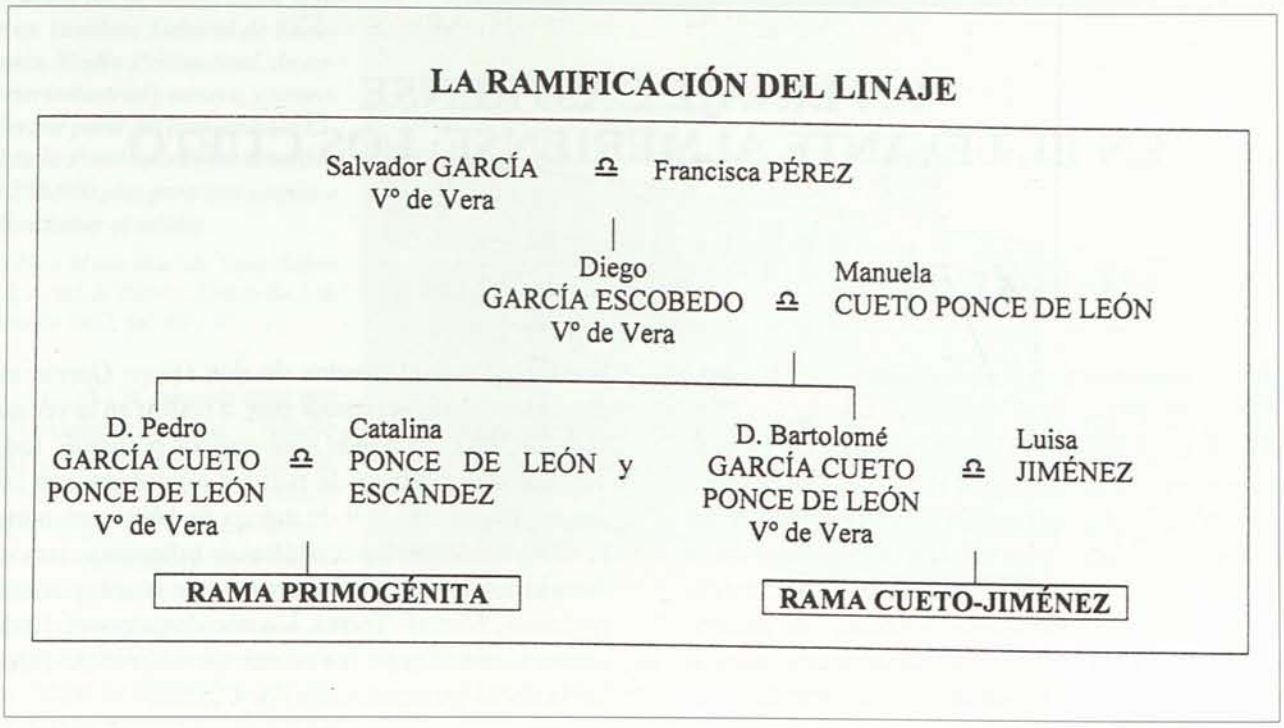

junto con su padre, aparecerán en 1706 en el padrón de nobles de la ciudad almeriense[4].

II. LA RAMA PRIMOGÉNITA

Don Pedro García-Cueto Ponce de León fue bautizado en Vera el 28 de marzo de 1666, y fue regidor perpetuo de la ciudad. Al igual que su padre y hermano, se decidirá por la carrera castrense, siendo teniente de las guardias viejas de Castilla, accediendo el 8 de agosto de 1694 a ser gobernador militar del partido[5]. Conforme a las exigencias de la línea de primogenitura, su boda fue dirigida, revalidando su alianza con sus parientes. En efecto, el 28 de diciembre de 1687 casó con su prima doña Catalina Ponce de León y Escánez, también vinculada al mundo de las armas[6]. El enlace entre los García-Cueto y Ponce de León conformó definitivamente el linaje, ya que ambos contrayentes eran parientes en tercer grado[7]. Matrimonio de indudable carisma en Vera, en 1719 costeó la construcción de una ermita en el huerto que llamaban de Ponce o Cueto. A este templo, al año siguiente, se trasladó la talla de Nuestra Señora de las Angustias, donde a partir de entonces le dio culto una vieja cofradía de la ciudad[8].

Hijos de los anteriores fueron, al menos, seis, siendo éstos los que conformaron la familia del siglo XVIII: *Don Diego Felipe García-Cueto*, primogénito que se trasladó a Cuevas de Almanzora (origen de la *Línea de Cuevas*); doña Manuela García-Cueto; Don Bartolomé García-Cueto (cuya descendencia conformará la *Rama de Berja*); *don Pedro José García-Cueto*; *don Miguel García-Cueto*; *don Antonio García-Cueto* y, finalmente, *don Luis García-Cueto*. Este último nació en 1704 y casó con doña Antonia Leonés, siendo padres en 1746 de *don Antonio García Leonés*, regidor y alguacil mayor perpetuo de Vera en el último tercio del siglo XVIII, siendo un personaje de fuerte influencia en la zona[9].

[4] *(A)*rchivo del *(M)*useo *(N)*aval. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328 y 3951. También en A.M.V., Leg. 404-2.

[5] A.M.V., leg. 404-2.

[6] Ella era hija de don Pedro Ponce de León y la noble veratense doña Juana Escánez Casquet y de la Cadena. Para las fechas del enlace habían muerto don Pedro Ponce de León y doña Manuela Cueto. Fueron testigos de boda don Luis Ximénez de Arrutabe, don Martín de Escánez Casquet y don Bartolomé de Cueto. Doña Juana Escánez era hermana del regidor don Cristóbal Escánez Casquet, nombrado el 10 de julio de 1694 también capitán de milicias (A.M.V., leg. 404-2).

[7] El matrimonio aparece igualmente referido en otros documentos históricos: *(A)*rchivo de la *(R)*eral *(Ch)*ancillería de *(Gr)*anada, 303-105-18. y A.M.N. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328.

[8] TAPIA GARRIDO, J.A.: *Historia general de Almería y provincia*, Tomo XIV «Repoblación de las tierras de Almería y Vera (1572-1752)», Almería, 1990, p. 249.

[9] Todos estos datos los ofrecen las probanzas presentadas en 1790 como cadete guardia-marina don Miguel Daza García-Cueto. Este mari-

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 2

ÁRBOL GENEALÓGICO 2. LA DIVISIÓN DE LA RAMA PRIMOGÉNITA.

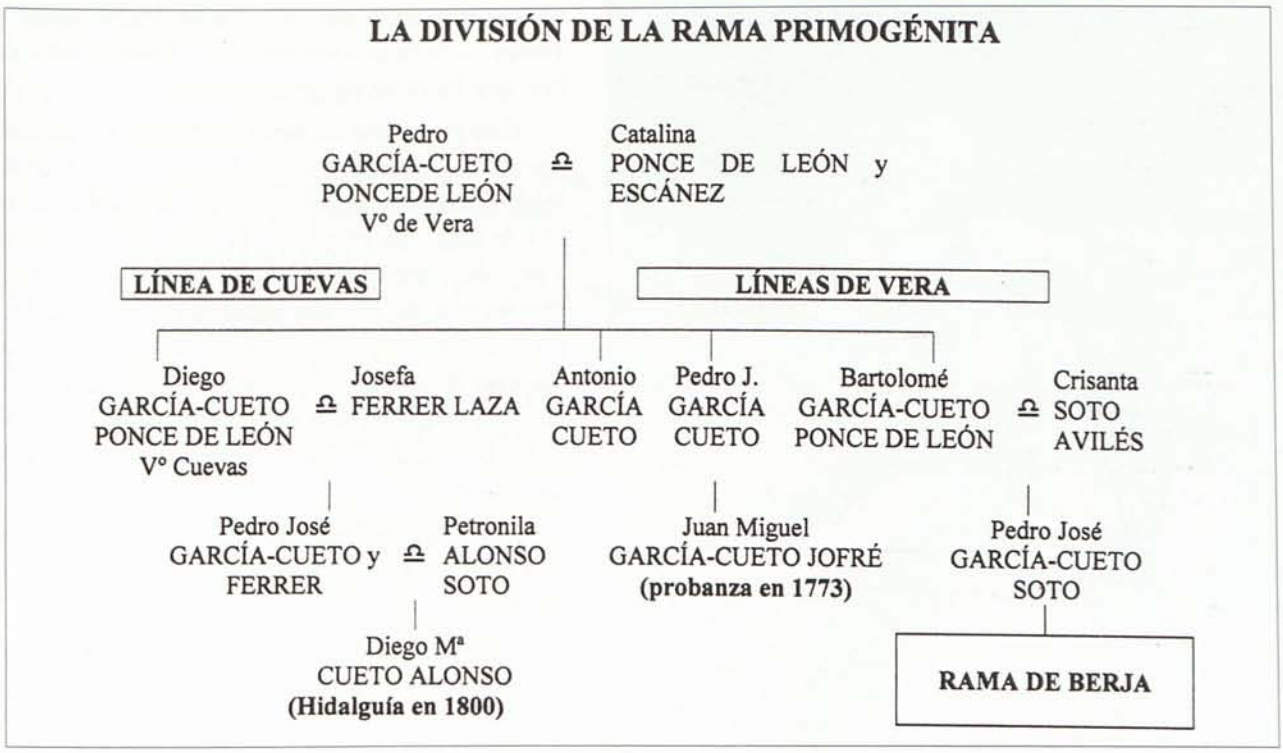

Sin poder precisar a qué línea de las anteriores pertenecía, en el siglo XVIII destacó también *don Luis Antonio García-Cueto y Ruíz Ramírez*, Alcalde Mayor de Murcia que apoyó a su primo don Fulgencio Cueto para el ingreso de éste en el cuerpo de reales guardia-marinas[10].

A) La Línea de Cuevas

Se inicia con *don Diego Felipe García-Cueto Ponce de León,* quien vio la luz en Vera en 1688, e igualmente fue regidor perpetuo de la localidad. Allí casó con doña María Josefa Ferrer y Laza, matrimonio que muy pronto trasladó su residencia a Cuevas del Almanzora. En esta última localidad nació *don Pedro José García-Cueto y Ferrer*, alguacil mayor de la villa de Cuevas, que ingresó como familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia[11]. Este personaje casó en primeras nupcias con la noble local doña Antonia Soto Avila[12], revalidando sus lazos con la línea familiar de Vera, por cuanto se convertía en cuñado de don Miguel y doña Manuela García-Cueto Jiménez.

Hombre de ambición política, el 30 de junio de 1754 dio poder a don Diego Rueda Remesal, residente en Madrid, para participar en el Consejo de Castilla en la subasta de la vara de alguacil de Vera[13]. Tras un litigio con su cuñado, don Antonio Soto Ávila, fue nombrado el 1 de septiembre de 1760 por la inquisición granadina alguacil mayor del partido[14]. De su matrimonio nacieron, entre otros, *don Luis García-Cueto y Soto*, capitán del regimiento de Murcia, y *don Fulgencio García-Cueto y Soto*, nacido en 1760 en Cuevas del Almanzora y teniente de fragata[15].

Fallecida su esposa pronto, don Pedro José García-Cueto casó en segundas nupcias con otra hidalga de la localidad, doña Petronila Alonso Soto, aunque esta dama vivió poco tiempo, ya que en 1773

no fue bautizado en Vera el 14 de septiembre de 1775. A.M.N. Expediente 4.259. Algunas referencias más en los inte-rrogatorios al expediente de hidalguía de don Juan Miguel García-Cueto Jofré, de 1773. A.M.V., leg. 404-2.

[10] Información del expediente de guardia-marina de don Miguel Daza García-Cueto. A.M.N., expediente 4259. Esta misma noticia se refiere en 1773 en el expediente de hidalguía de don Juan Miguel García-Cueto y Jofré. A.M.V., leg. 404-2.

[11] A.M.V., leg. 404-2.

[12] Era hija de don Ignacio Soto Ávila, natural de Mojácar y teniente de alcaide del castillo de San Andrés, de Carboneras, desde el 8 de julio de 1708, y de doña Luisa de Haro Blázquez. Nieta, a su vez, de don Juan Soto Ávila, alcaide del aludido castillo de San Andrés desde el 6 de junio de 1675. *(A)*rchivo *(G)*eneral *(M)*ilitar de *(S)*egovia, leg. C-4117 y A.R.Ch.Gr. 303-105-18.

[13] (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (Al)mería, P-2187, fol. 143V.-144V.

[14] A.M.V., leg. 404-2.

[15] A.M.N. Expediente de Guardia-Marina núm. 3328 y 3951.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 3

1. Varios miembros de la familia Cueto alcanzaron grado militar en el elitista cuerpo de la marina. En la imagen, *Oficial de marina*, óleo de Luis de Paret y Alcázar, 1787.

había muerto. Sin embargo sabemos que de aquel matrimonio nació, al menos, un hijo. *Don Diego Mª Cueto y Alonso* fue vecino de Cuevas y en 1800 litigó su nobleza para la línea familiar que fundó en la localidad cuevana[16].

B) Las Líneas de Vera

Junto con la constituida por don Antonio García Leonés, sin duda otra familia que resonó en la villa fue la conformada por su tío *don Pedro José García-Cueto Ponce de León*. Bautizado el 27 de noviembre de 1690 en Vera, fue el primero de una larga nómina familiar que no se dedicó a las armas, aunque sí intervino en la vida de la ciudad en calidad de regidor de la misma. Continuando con la política del clan, casó con su parienta doña Luisa Ana Casquet y Torres, si bien pronto enviudó, dejando un solo hijo que llevó su nombre.

Este personaje también se vinculó al ejército, pues el 26 de enero de 1719 fallecía Sebastián Muñoz, tenedor de armas del partido, solicitando el 1 de marzo su empleo[17]. En este mismo año, el 8 de junio, don Pedro García Cueto casaba en segundas nupcias con una noble cuevana: doña Ana Jofré de Loaisa y Flores, hermana del capitán de milicias de la villa, don Juan Jofré, y ambos primos segundos de don Pedro Osorio, señor de la Peña, en Guadix[18]. Del matrimonio nacieron dos varones más.

Hijos de don Pedro José García-Cueto Ponce de León, de los dos matrimonios, fueron los siguientes:

– *Don Pedro José García-Cueto y Soto*. Nació en 1728 y casó en Cuevas con doña María Teresa Soler Blázquez, testando ambos el 26 de diciembre de 1749. La vara de fiscal que poseía su padre no llegó a disfrutarla, si bien le pertenecía. Mantuvo diversos negocios con don Antonio Castañeda, entre ellos, el arrendamiento de ciertos impuestos de Vera[19]. De su matrimonio nacieron dos hijos: don *Luis* y doña *Ana García-Cueto Soler*, nacidos en 1748 y 1750 respectivamente[20].

– *Don Juan Miguel García-Cueto y Jofré* fue bautizado el 18 de enero de 1738 por su tío abuelo, el licenciado don Diego Felipe García-Cueto, en Vera. Este personaje practicó en 1773 en la Alcaldía Mayor de Vera una probanza de hidalguía para reconocer su nobleza y acceso a los oficios concejiles[21].

[16] RUZ MÁRQUEZ, J. L.: *Los escudos de Almería*, Almería, 1986, p. 242.

[17] A.H.P.Al., P-2098, fol. 44R.-V.

[18] Bautizada en Cuevas el 30 de agosto de 1697, era hija de don Alfonso Jofré de Loaisa y Abellán, familiar del Santo Oficio, y doña Juana Flores Costa. El primero fue bautizado en Cuevas el 29 de junio de 1670, siendo sus padres don Pedro Jofré de Loaisa, regidor de la villa, y doña Ana Abellán y Caja. La segunda igualmente fue bautizada en Cuevas, el 23 de julio de 1673, y era hija de don Juan Flores y doña Juana Costa y Ategui. Compadres del enlace que nos interesa fueron Pedro Gómez Siscar y su esposa doña María Mula, siendo testigos don Miguel Cuadrado, don Domingo Navarro y don Francisco Martínez Pinar. A.M.V., leg. 404-2.

[19] A.H.P.Al., P-2184, fol. 173R-175V.

[20] A.H.P.Al., E-128. *Catastro del marqués de la Ensenada*

[21] Fueron sus compadres don Juan Miguel de Almansa y su esposa doña Luisa Ximénez y Escánez y testigos don Alfonso Martínez López, don Bartolomé García-Cueto y don Salvador de Sevilla. A.M.V., leg. 404-2.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 4

– *Don Luis García-Cueto Jofré*, nacido en 1744, también en Vera[22].

III. LA RAMA CUETO-JIMÉNEZ

Arranca con *don Bartolomé García-Cueto Ponce de León*, regidor perpetuo y alguacil mayor perpetuo de Vera. A imitación de su padre y hermano, desde muy pequeño se inclinó por las armas, pues el 30 de junio de 1694 fue privilegiado por el rey con una capitanía de milicias del partido de Vera[23]. Este personaje falleció en 1718, organizando el 13 de octubre su albacea –su hermano don Pedro García-Cueto– la partición de sus bienes[24].

Don Bartolomé García-Cueto estuvo casado con la veratense doña Luisa Jiménez, de la que hubo –que conozcamos– cuatro hijos:

– *Don Miguel García-Cueto y Jiménez* (que sigue).

– *Don Luis Cueto Jiménez*. Nacido en 1704, casó con doña Inés Almansa, pasando a constituir la *Línea de Pur-chena.*

– *Don Francisco Cueto Jiménez*, sacerdote.

– *Doña Manuela García-Cueto y Jiménez*, esposa –en un enlace doble con su hermano don Miguel– de don Antonio José Soto Ávila de Haro. Este personaje pertenecía a un noble linaje de la zona vinculado a las armas, convirtiéndose el matrimonio en cuñados de don Pedro José García-Cueto Ferrer, de la línea primogénita[25].

Don Miguel García-Cueto Jiménez nació en Vera en 1711 y fue capitán de la milicia de la ciudad y un personaje de reconocida posición en Vera, siendo recibido como noble en los padrones 1706 y 1733. Ocupó una escribanía de la ciudad, así como la del cabildo, siendo de su responsabilidad también la oficina de reales hipotecas. Su matrimonio responde a las líneas tradicionales de la familia, ya que el 3 de abril de 1731 casó en Mojácar con doña Cristina Soto Avilés, en un enlace doble con su hermana doña Manuela Cueto, que lo hizo con don Antonio Soto[26].

[22] A.H.P.Al., E-128, Tomo Eclesiástico.

[23] A.M.V., leg. 404-2.

[24] A.H.P.Al., P-2097, sin foliar.

[25] En efecto, este personaje era hijo de don Ignacio Soto Ávila, teniente de alcaide del castillo de San Andrés, de Carboneras, y de doña Luisa de Haro Blázquez. A.G.M.S., leg. C-4117.

[26] Como queda dicho en líneas anteriores, era hija de don Ignacio Soto Ávila, natural de Mojácar, y de doña Luisa de Haro. A.R.Ch.Gr. 303-105-18 y A.G.M.S., leg. C-4117.

2. La marina fue uno de los cuerpos castrenses preferidos por la familia Cueto. En la imagen, guardia-marina español.

Ambos vivieron en el castillo de San Andrés, en Carboneras, plaza en la que tenía su puesto, si bien con el tiempo trasladaron su residencia a Vera, donde doña Cristina Soto falleció el 6 de marzo de 1767, continuando el 10 de octubre de 1776 su viudo[27]. Su descendencia nació en Vera, constituyendo una línea familiar propia.

1. La descendencia de D. Miguel García-Cueto Jiménez

La descendencia de don Miguel García-Cueto es, en todos los casos, la perfecta revalidación de las alianzas familiares, pues sus enlaces en muchos casos crearon una geografía de influencias muy interesantes. Hijos del mismo fueron:

[27] Ella otorgó poder para que su marido testase por ella; don Miguel García-Cueto testó el 8 de octubre de 1776 ante el notario veratense don Salvador José Simón. A.H.P.Al., P-2221, fol. 157R. y ss.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 5

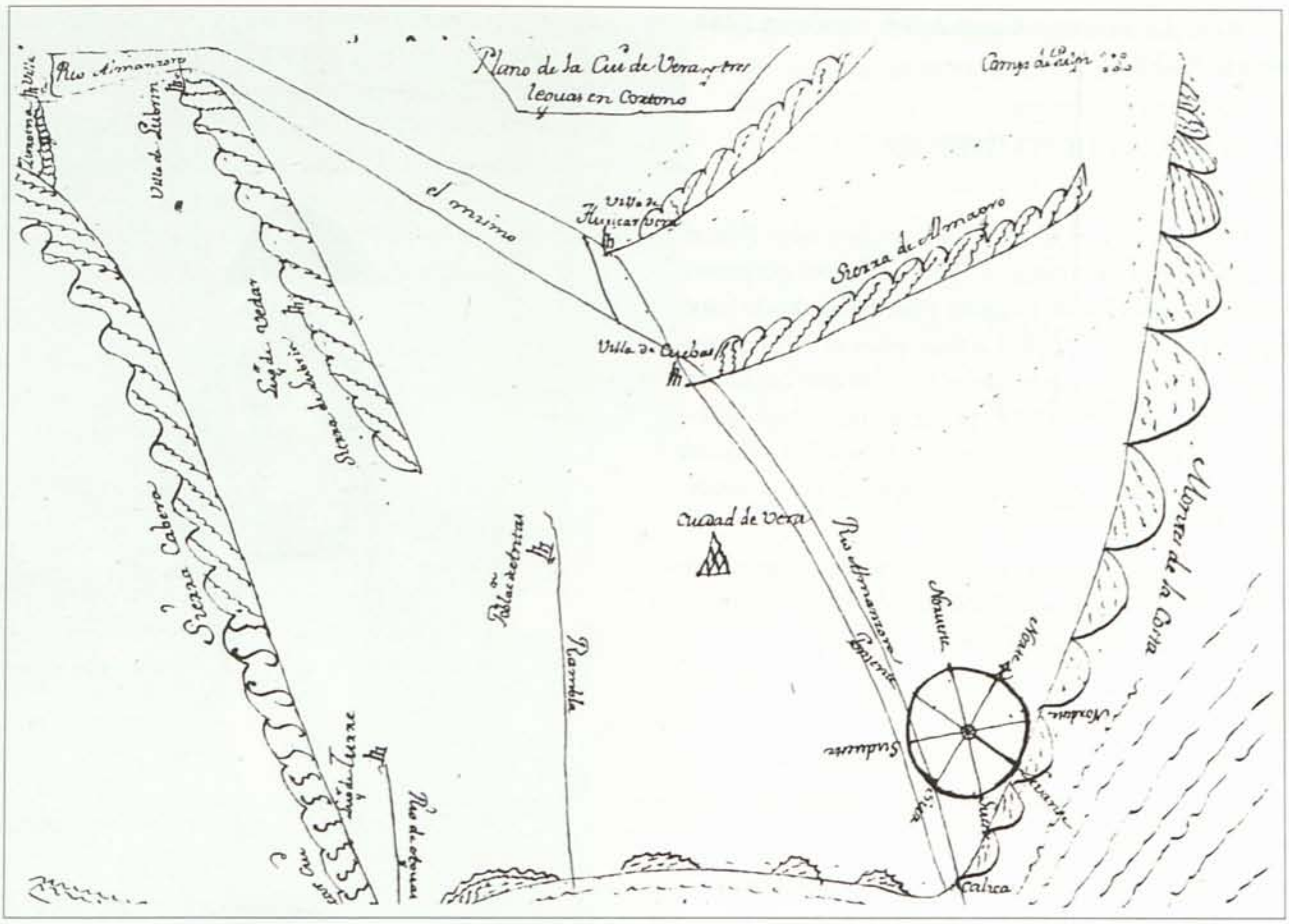

3. Mapa de las tierras de Vera y sus proximidades realizado por el geógrafo Tomás López a finales del siglo XVIII.

– *Doña Luisa Cueto Soto*. Nació en 1735 y fue esposa –en un enlace doble con su hermana doña Rosa– de don Juan Daza Maldonado Cuéllar, oficial segundo de marina del departamento de Cartagena.

– *Doña Rosa Cueto García.* Nació en 1736 y era mujer de don Pedro Campoy Garri, un rico propietario de la localidad cuya ascendencia era de Cuevas[28].

– *Doña Josefa Cueto Soto*. Nació en 1738 y casó con su primo don Pedro Antonio López Acosta, vecino de Vélez-Blanco. En esta villa señorial falleció ésta –al menos para 1776–, dejando dos hijos[29].

– *Don Ignacio García de Cueto Soto*. Nació en Vera en 1739 y casó en Purchena con su prima hermana doña Luisa de Cueto Almansa, pasando a residir en esta última localidad. (Vid. *Línea de Purchena*).

-- *Doña Manuela García-Cueto Soto*. Nacida en 1749, estaba casada, en un enlace doble con su hermana Rosa, con don José Gaspar Daza Maldonado Cuéllar, ayudante de marina de la localidad[30]. El último matrimonio se efectuó en 1773, siendo el marido capitán del regimiento de infantería de Murcia y gobernador interino del castillo de Águilas. El enlace fue afamado por cuanto la dote se estipuló en nada menos que 20.000 reales[31].

– *Don Luis García-Cueto Soto*, nacido el 13 de octubre de 1752, fue bautizado el 6 de noviembre en la parroquial de Vera por su tío don Francisco García-Cueto[32]. Desde 1770 ingresó como cadete y abande-

[28] Sobre esta familia, vid. las líneas que dedica RUZ MÁRQUEZ, J.L.: *Los escudos..., op. cit.*, p. 153.

[29] Se trata de don Miguel Ramón López y doña Mariana López García de Cueto. Según testimonio del testamento de don Miguel García de Cueto Jiménez, fechado en Vera el 8 de octubre de 1776, don Pedro Antonio López Acosta era sobrino del notario don Miguel García Cueto y Jiménez, según atestigua éste en su testamento, a quien le entrega 900 reales por herencia de su hija pequeña fallecida y nieta del testados. A.H.P.Al., P-2221, fol. 161V. y 161R., respectivamente.

[30] Todos estos datos los ofrece las probanzas presentadas en 1790 como cadete guardia-marina don Miguel Daza García-Cueto. Este marino fue bautizado en Vera el 14 de septiembre de 1775. A.M.N. Expediente 4.259.

[31] Como trató de resaltar en su momento don Juan Miguel García-Cueto y Jofré para su hidalguía [A.M.V., leg. 404-2]. El caudal de la dote eran 13.536 reales provenientes de la partición de bienes de su madre y otros 5.000 de su tío abuelo materno, don José de Haro Blázquez. [A.M.G.S., leg. C-4117].

[32] Fueron sus compadres don Luis Agustín de Bocanegra, vicario del partido, y su hermana, doña Josefa de Bocanegra. A.M.G.S., leg. C-4117.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 6

rado en el regimiento de infantería de Mallorca, siendo más tarde capitán del regimiento de Soria. Posteriormente ascendió a teniente coronel, ocupando por merced real del 27 de marzo de 1794 –al ascender el capitán don Enrique García de la Huerta– la capitanía del regimiento de infantería de Mallorca. Casó en Úbeda el 3 de diciembre de 1796 con su prima doña Manuela Soto Castellano Álvarez Fajardo[33]. Desde 1782 esta dama se encontraba viuda de don Salvador Javier de Tejerina Vázquez, corregidor de Requena. Este enlace no era baladí sino que revalidaba las alianzas con los Soto, una familia de enorme influencia en la zona[34]. La dote ascendió a 20.000 reales, los cuales quedaron depositados el 4 de marzo de 1797 en Torreperogil, villa del corregimiento de su suegro y primo, don Ignacio José Soto García-Cueto, por entonces corregidor de Úbeda[35].

– *Don Bartolomé Cueto Soto*, presbítero.

2. La línea de Purchena

Esta línea familiar arranca con *don Luis Cueto Jiménez*, nacido en Vera en 1704 y casado en Purchena con doña Inés Almansa, hermana del presbítero de la localidad, don Salvador Almansa. El matrimonio puso su residencia en esta ciudad del Almanzora, donde este personaje aparece como labrador a mediados del siglo XVIII. De su enlace nacieron dos hijos: *don Manuel* y *doña Luisa Cueto Almansa*, nacidos en 1733 y 1731 respectivamente[36]. Del primero sabemos que comerció durante la segunda mitad del siglo con su familia en Vera[37], mientras que su hermana casó con su primo hermano *don Ignacio García-Cueto Soto*, quien trasladó su residencia a esta localidad. Sea como fuere sus descendientes constituyen la *línea de Purchena.*

IV. LA CONTINUIDAD EN LAS ARMAS: LA RAMA DE BERJA

Tiene su origen en *don Bartolomé García-Cueto Ponce de León,* nacido en Vera en 1692. Para distinguirlo de su tío –de igual nombre y apellidos– lo denominaremos desde ahora el Menor. Enlazó en Vera –siguiendo la política tradicional de la familia– con doña Crisanta Soto Avilés, de la que hubo al menos tres hijos:

– *Don Pedro José García-Cueto y Soto* (que sigue).

– *Doña Catalina Garcia-Cueto y Soto*, nacida en 1735.

– *Don Blas García-Cueto y Soto*, nacido en 1738.

Don Pedro José García-Cueto y Soto-Avila nació en 1733 y, como era tradición en la familia, ingresó en el regimiento de caballería de la costa. Desde este puesto castrense hay que ver el origen de esta rama familiar, pues su casamiento será el nexo de unión. En efecto, a mediados del siglo XVIII era sargento de caballería en Vera don Luis de Ibarra Sánchez, un soldado de Berja que llevó a su nuevo destino a su esposa, doña Paula Cerezo Segado. Al amparo del joven matrimonio marchó con ellos doña Antonia Cerezo Segado –viuda de 42 años– y su única hija, doña Rosalía Luque Cerezo, de tan sólo 16 años[38].

Sin duda la relación del joven don Pedro José García-Cueto con su oficial de mando fue lo que permitió el enlace de éste con la sobrina huérfana. *Doña Rosalía Luque Cerezo*, pese al desamparo que pudiera aparentar en Vera, era el único fruto del capitán de caballería de Dalías, don Andrés López-

[33] A.M.N. Expediente 4.259. Ella había sido bautizada en Vera el 28 de marzo de 1766 y era hija de don Ignacio Bartolomé Soto García-Cueto, nacido en Vera el 31 de agosto de 1737 y capitán de guerra y Corregidor de Úbeda y de doña Ana Álvarez-Fajardo Martínez. A.M.G.S., leg. C-4117.

[34] Tío de la casada era don Francisco Soto García-Cueto, regidor perpetuo de Vera, además de todos los lazos de poder desarrollados por su padre y abuelos, remitiéndonos a los datos aportados en notas antecedentes. Por su madre, doña Ana Álvarez-Fajardo y Martínez, igualmente la relacionaba con el poder político en Cehegín, ya que era hermana de: doña Mª Josefa Álvarez-Fajardo, mujer del Conde de Navas de Amores, vecino de Peñas de San Pedro; don Alonso Álvarez-Fajardo, regidor perpetuo de Cehegín y maestrante de Ronda que había sido alcalde noble de la ciudad en 1774, 1779, 1784 y 1789; don Francisco Álvarez-Fajardo, igualmente regidor perpetudo de Cehegín y alcalde noble de la ciudad en 1778, capitán de caballería pasó al regimiento de Lorca, siendo desplazado a la guerra con Francia, falleciendo en Tolón en 1793; Y don Antonio Álvarez-Fjardo, casado con Peñas de San Pedro con doña Mariana de Andrés Bega. Todos ellos eran hijos de don Francisco Álvarez-Fajardo y Collado, alcalde noble de Cehegín en 1754, y doña Feliciana Martínez, natural de Vélez-Blanco. El patriarca era hijo de don Francisco Álvarez-Fajardo y doña Catalina Collado y nieto de don Fernando Álvarez-Fajardo y doña Ana Castellanos, hidalgos de noble linaje de Cehegín. A.G.M.S., leg. C-4117.

[35] Nacido en La Iruela, era hijo de don Jorge Tejerina Aguilera, natural de Cazorla, y de doña Isabel Vázquez, natural de Huéscar. Este personaje falleció en Madrid, parroquia de Santa Cruz, el 7 de abril de 1782. A.G.M.S., leg. C-4117.

[36] A.H.P.Al., E-99, *Catastro del Marqués de la Ensenada.*

[37] Don Miguel García Cueto y Jiménez, notario de Vera, en 1776 declara que es tío de este personaje, momento en el que le adeudaba 100 reales de ciertos negocios que realizó con su sobrino. A.H.P.Al., P-2221, fol. 160R.

[38] Todos los datos están extraídos del *Catastro del Marqués de la Ensenada*. En el documento el escribano no transcribe bien el nombre de la pequeña, que aparece como *Rosa de Luca*. A.H.P.Al., E-128.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 7

ÁRBOL GENEALÓGICO 3. LOS CUETO SOTO Y SUS RAMIFICACIONES.

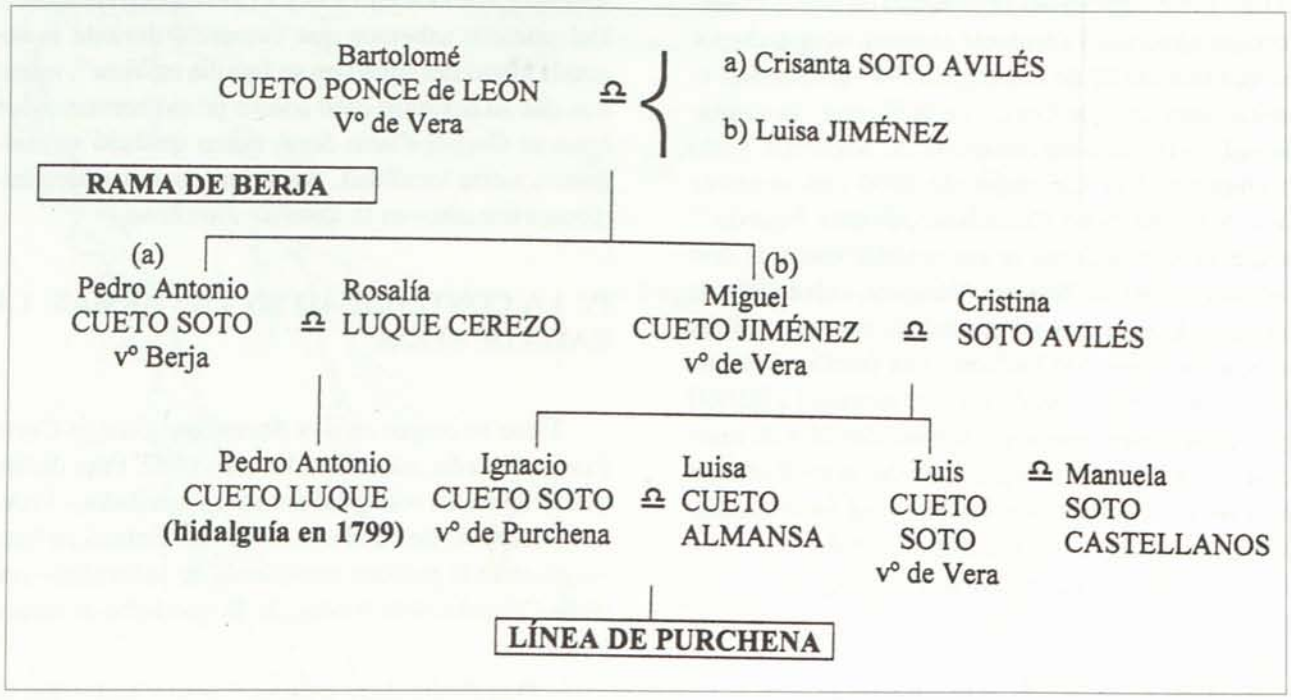

Luque Joya, con una rica propietaria de Berja de origen castrense, doña Antonia Cerezo Segado[39]. Muerto el padre nada más nacer ella, su capital pasó íntegramente a la pequeña, quien, a su vez, concentraba diversas herencias familiares. Criada por su rica abuela paterna, esta niña tenía un importante y futuro caudal, ya que las propiedades de su padre. Mientras se producían las oportunas testamentaría y particiones, la joven y su madre no disponían de líquido, marchando a Vera, lugar donde quedó concertada en matrimonio por sus tíos. Los futuros bienes de la desposada eran demasiado importantes como para abandonarlos; de tal modo que don Pedro Cueto y doña Rosalía Luque pasaron a residir en Berja. Tan importante eran los intereses virgitanos que don Pedro Cueto no cejará en cortar todos sus lazos con su localidad de origen. En efecto, en 1755 –y coincidiendo con la muerte de su padre– nuestro personaje marchó a Vera y dio poder el 22 de julio para que vendieran todos los bienes que pudieran pertenecerle por herencia[40]. A partir de entonces sus hijos residirían en Berja, constituyendo una vigorosa rama que se inde-pendizó.

Don Pedro Antonio de Cueto Luque fue bautizado el 14 de enero de 1755 en Berja[41] y, como venía siendo normal en el clan, se vinculó al servicio de las armas. Su enlace matrimonial no deja lugar a dudas sobre los lazos castrenses de este virgitano y del futuro que deparaba a su descendencia. En efecto, el 11 de noviembre de 1774 casó en Granada, en la parroquia de San Justo y Pastor, con una virgitana, *doña Ana Mª Enríquez Rodríguez-Chacón*[42]. Esta dama fue un gran partido del momento; ya que había sido criada en Berja por sus abuelos maternos –los marqueses de Iniza–, los cuales le dispusieron en 1745 un apoyo a su dote de 1.500 reales, incluyendo en la misma el cuartel de soldados de Adra y las tierras colindantes[43].

[39] Él nació en Dalías y era hijo del también capitán don Francisco López-Luque Maldonado Callejón, natural de Dalías, y de doña María Joya Megía, natural de Berja. Ella nació en Berja y era hija del también militar don Blas Cerezo San Pablo, natural de Berja, y doña Gabriela Segado Peña, natural de Adra.

[40] A.H.P.Al., P-2189, fol. 155V-156R.

[41] Fueron sus compadres don José Marín y su esposa, doña Leonor Herrera, ambos vecinos de Berja. Archivo Parroquial de Berja, Libro de Bautismos (1754-1762), fol. 9R.

[42] Ella era natural de Adra e hija del comandante de armas del partido y gobernador de Adra, el capitán don Diego Felipe Enríquez de Luna, personaje de indudable estirpe militar, y de doña Teresa Rodríguez-Chacón y Moya, hija -a su vez- del I Marqués de Iniza, Coronel de las Guardias Viejas de Castilla. A.G.M.S., leg. C-4121, fol. 1R.

[43] *"...con un aposento y quartel para la cavallería que está en dicha villa de Adra, y compramos al licenziado D. Bernardo Martín Cavezas, que está fuera de la muralla del pie del cubo y próximo donde principian dichas tierras, a Dª Ana Mª Henrríquez Chacón, nuestra nieta, hija de los dichos D. Diego Henríquez y Dª Teresa Chacón, a quien estamos criando y tenemos en nuestra casa; cuios bienes a de tomar y se le an de entregar luego que tome estado de relixiosa o cual se inclinase, o de matrimonio, correspondiente a su calidad"*. A.H.P.Al, P-828, notaría Peralta, fol. 17V.-18R.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 8

Del enlace anterior nacieron tres hijos: el mayor, *don Pedro Cueto Enríquez* (quien continuó la primogenitura de la rama), *y don Gonzalo Mª y don José María de Cueto Enríquez* (ambos cabezas de la vigorosa *línea de Sevilla*); bautizados los dos en la parroquial de Berja el 17 de enero de 1779 y en la catedral de Guadix el 12 de enero de 1780, respectivamente. Antes de finalizar el siglo XVIII fallecerá doña Andrea Enríquez, tiempo entonces que dedicó don Pedro Antonio de Cueto para solventar su hidalguía en Granada, necesaria para el ingreso como oficiales en el ejército. En 1799, la Real Chancillería de Granada dictaría sentencia de hidalguía favorable, reconociendo todos los derechos reservados por la ley para la nobleza[44]. Desde este instante don Pedro Antonio Cueto se sintió solo, de tal modo que no dudó en volver a casar.

El matrimonio segundo enlace de don Pedro Antonio Cueto, como no podía ser de otra forma, se realizó con una rica heredera virgitana del momento, doña María de los Dolores Joya Valdivia[45]. La boda se celebró el 24 de febrero de 1799 en La Zubia[46], villa granadina en la que esta joven asistía a dos de sus tíos eclesiásticos[47]. De vuelta a Berja, este maduro personaje fue un convencido ilustrado, participando activamente en la vida pública de la villa, comprometiéndose en tal grado que durante la Guerra de la Independencia fue un declarado afrancesado. Su entusiasmo le hizo participar activamente en diversas expediciones militares contra los guerrilleros alpujarreños, siendo una de las más importantes la acción en Vélez de Benaudalla en 1811, donde murió ahogado en el río de la localidad en una refriega con los guerrilleros [48].

Del segundo matrimonio de don Pedro Antonio Cueto nacieron varios hijos: *don Francisco, doña Encarnación, don Miguel, don Ramón María y don Diego María de Cueto Joya*. Esta descendencia configurará la *Rama Cueto Joya*, vinculada básicamente a Berja, salvando la de *don Ramón Mª Cueto Joya*, quien marchará a Sevilla, donde su descendencia constituyó la *Línea de Cádiz*, también muy vinculada a las armas[49].

4. Escudo de armas del apellido Cueto.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1755, julio, 22. Vera

Un miembro del linaje Cueto rompe sus lazos con Vera y dar poder para vender sus bienes en el municipio y asentarse en Berja, donde constituye una nueva rama familiar.

(A.H.P.Al., P-2189, fol. 155V-156R)

En la ciudad de Vera a veinte y dos días del mes de jullio, año de mil setecientos cinquenta y cinco años, ante mí, el escribano público del número y testigos infraescriptos, pareció don Pedro de Cueto y Sotto, vecino de la villa de Berja.

Y otorgó que da todo su poder especial a don Diego Parra Jil y a Francisco Ruiz Carmona, vezinos de esta ciudad, a los dos juntos y a cada uno *in solidum*, para que en su nombre puedan otorgar y otorguen qualquiera escriptura de venta de qualesquiera partición de tierra que le pertenezca como a uno de los herederos de don Bartolomé García, su padre, difunto, y por sí los maravedies que le pertenezieren, y en es-

[44] A.R.Ch.Gr. 303-105-18.

[45] Hija del oligarca local don Pedro Antonio Joya Oliver y de su primera esposa, doña Hipólita Valdivia Enciso.

[46] *(A)*rchvio de la *(C)*uria *(E)*clesiástica de *(Gr)*anada, Matrimonios, Caja C, núm. 1799.

[47] En concreto se trataba del licenciado don José Eugenio Joya Oliver, presbítero y Abogado de la Real Chancillería de Granada, quien testó en La Zubia el 31 de marzo de 1798; y su hermano don Francisco Joya Oliver, igualmente presbítero, que había testado también en La Zubia el 2 de diciembre de 1794. Archivo del Ilustre Colegio de Notarios de Granada, Protocolo 1356, notaría Molina, sin foliar.

[48] Así se desprende de las memorias de un destacado absolutista de la tierra, quien así lo refiere, tan sólo se equivoca el comentarista en la edad, que la rebaja a 45 años. Vid. estudios preliminar de SÁNCHEZ RAMOS, V. a la obra: *Las memorias de un alpujarreño: D. Juan Gabriel del Moral Villalobos. Entre Fondón y Berja (1796-1826)*, Almería, Ed. Arráez, 1999, p. 39. La referencia histórica en la misma obra en la p. 83.

[49] Sobre todo el desarrollo de la rama de Berja, vid. SÁNCHEZ RAMOS, V.: «Un linaje vinculado a las armas: la familia Cueto», *Farua*, 4 (Berja, 2001-2002), pp. 153-183.

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 9

pecial de la quevien (sic) y porchen en el pago que llaman de Los Caporchanes, con sus linderos. Y pagar y satisfacer qualesquier deudas legítima que contra el otorgante resulte y los gastos que de ella se ocasionaren, según la prorata que el tocare con los demás coherederos.

Y de los que cobraren no se entienda la entrega ante escribano, que de ella de hazer la renunciación y excepcion de la non numerara pecunia prueba y paga y confiusen ser et justo y devido precio de la cantidad, o cantidades, por que las vendierem y desa demasía y mismo valor que tubieren hagan gracia y donación al comprador o compradores con donación y renunciación de la ley del hordenamiento real, fecha en cortes de Alcalá de Henares que habla en razón de lo que se compra o vende por más o menos de la mitad del valor y devido precio y demás que con ella concordan y della graten y aparten a desbargante de los derechos de posesión, propiedad y señorío y demás acciones reales y penales que a dicha parte o partes de tierra tubiere y los zedan en el comprador o compradores, para que tomen la porsión.

Y se obliga a la ebición, seguridad y saneamiento de la venta o ventas en la escriptura o escripturas que otorgaren, con todas las demás cláusulas y requisitos necesarios para su firmeza y validazió, pues para todo ello lo incidente y dependiente les da poder con libre, franca y general administrazión y a todo con relevación en forma. Y para ello obligó su persona y bienes, havidos y por haver, dio poder cumplido a las justicias y jueces de Su Magestad para que le apremien a su cumplimiento como por sentencia difinitiba de juez competente, dada y pasada en autoridad de cosa juzgada. Renunció todas las leyes, fueros y derechos de su favor, y la general con los derechos de ella en forma.

En cuyo testimonio así lo otorgó y firmó, siendo testigos Juan de Molina, don Martín de Escamez Casquer y don Juan Miguel de Cueto, vezinos de esta ciudad, a los quales y al otorgante doy fe conozco.

Don Pedro García de Cueto y Sotto (firma y rúbrica)

Ante mi: Miguel García de Cueto, escribano (firma y rubrica).

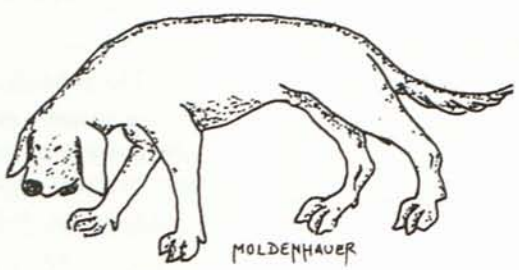

Diputación de Almería — Biblioteca. Linaje castrense en el levante almeriese, Un. Los Cueto., p. 10